



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

BASES DE INVITACIÓN NACIONAL RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

En cumplimiento al **Art. 46 Numeral III y Art. 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima**, la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, Colima por conducto de la Dirección Administrativa le invita a participar en la invitación restringida para la adquisición o prestación de servicio de:

"CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA COLECTIVO PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO."

Bajo las siguientes BASES:

1. Entregar sus propuestas en dos sobres cerrados e identificados conforme a lo siguiente:

Presentarán su propuesta técnica en sobre cerrado en forma inviolable identificado con el No. 1, "Propuesta Técnica", "Nombre de la persona física o moral" y "Nombre de la invitación restringida en comento", el cual deberá contener los siguientes documentos:

AT-1 Copia de la Cédula de Identificación Fiscal y/o Aviso de Inscripción (R1, R2) ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con su respectivo acuse.

AT-2 Copia del Acta Constitutiva (En caso de ser Personas Morales).

AT-3 Curriculum de la empresa.

AT-4 Identificación oficial del participante ó de su Apoderado Legal.

AT-5 Copia de la última declaración actualizada en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, con antigüedad no mayor a 30 días a la fecha de la presente invitación restringida.

AT-6 Descripción técnica de su propuesta.

AT-7 Declaración bajo protesta de decir verdad, de no estar en los supuestos del Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

AT-8 USB con la información en formato electrónico (preferentemente PDF) en toda la documentación previamente firmada, solicitada del numeral AT-1 al AT-7

Presentarán su propuesta económica en sobre cerrado en forma inviolable identificado con el No. 2, "Propuesta Económica", "Nombre de la persona física o moral" y "Nombre de la invitación restringida en comento", el cual deberá contener los siguientes documentos:

AE-1 Costo total de su propuesta en peso mexicano (cotización).

AE-2 Condiciones y formas de pago (Lo mencionado en el inciso g de las condiciones generales).

AE-3 Carta compromiso de cumplimiento de su propuesta, en todos y cada uno de sus términos.

AE-4 Carta bajo protesta de decir verdad que, en caso de ganar la presente invitación restringida, el licitante acepta y se obliga a emitir las siguientes garantías para los casos en que se aplique:

AE-5 USB con la información en formato electrónico (preferentemente PDF) en toda la documentación previamente firmada, solicitada del numeral AE-1 al AE-4.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

BASES DE INVITACIÓN NACIONAL RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

2. Condiciones Generales:

- a) **Servicios a Cotizar:** Ver Anexo 1 y Anexo 2
- b) Toda la documentación presentada deberá ser rubricada autógrafamente por el representante legal o dueño.
- c) El incumplimiento de cualquier requisito de la presente invitación restringida o que algún rubro en lo individual este incompleto será motivo para descalificar la propuesta.
- d) Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación así como de las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.
- e) En el supuesto de que las propuestas económicas sobrepasen el techo financiero asignado para esta adquisición se declarará desierto la presente Invitación Restringida.
- f) Los eventos de esta invitación restringida se llevarán a cabo en: La sala de juntas de la C.A.P.D.A.M, ubicada en las Oficinas Centrales de dicho organismo, con domicilio Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575 Col. Península de Santiago, Manzanillo, Col. C.P. 28867. y las propuestas serán entregadas en el Departamento de Recursos Materiales, y evaluadas conforme al siguiente recuadro:

CALENDARIO DE EVENTOS	FECHA	HORA
FECHA LIMITE DE ENTREGA DE PROPUESTAS	28/12/2018	10:00 HRS.
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS ACTA DE FALLO Y DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN	28/12/2018	13:00 HRS.

- g) **Condiciones y Forma de pago:** Los concursantes presentarán en la propuesta económica las siguientes formas de pago: Pago Anual, Pago Semestral y Pago trimestral, del cual el comité de adquisiciones elegirá las más conveniente para el organismo operador del Agua. La Factura se pagará 30 días después a partir de su fecha emitida en base al modo de pago elegido.

Para garantizar la seguridad de su participación, agradeceremos a usted, notificar a este organismo su aceptación al recibir la presente invitación vía correo electrónico a la siguiente dirección: dircompras@capdam.gob.mx

Sin otro particular, aprovecho este conducto para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Manzanillo Colima, a 20 de Diciembre 2018.

ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
CAPDAM



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

CONTRATO DE ADQUISICIONES. CONTRATACION DE SEGURO DE VIDA COLECTIVO PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO Y BASE DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

CONTRATO DE ADQUISICIONES A PRECIOS FIJOS UNITARIOS QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, A LA QUE EN ESTE DOCUMENTO SE DENOMINARA "LA C.A.P.D.A.M.", REPRESENTADA POR EL ING. GABINO URIBE GARCIA EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL Y POR LA OTRA "MAPFRE TEPEYAC, S.A. A QUIEN SE DENOMINARA "EL PROVEEDOR" REPRESENTADO POR EL LIC. JUAN GABRIEL RUIZ ROQUE EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL Y DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I.- "LA C.A.P.D.A.M." DECLARA QUE:

ES UN ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO COLIMA CON PERSONALIDAD JURIDICA Y PATRIMONIO PROPIO Y CAPACIDAD LEGAL PARA SU ADMINISTRACION Y OPERACIÓN CON LAS ATRIBUCIONES QUE CONFORME A LA LEGISLACION LOCAL LE CORRESPONDEN, EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO, CON BASE Y FUNDAMENTO EN EL DECRETO DE CREACION DEL ORGANISMO (DECRETO No. 60, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COLIMA DE FECHA 9 DE AGOSTO DE 1980).

QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 47 FRACCIÓN 1 INCISO "III", DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO EN EL ESTADO DE COLIMA, SE REALIZO LA LICITACION POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES EL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2018, OBTENIENDO EL FALLO DE ADJUDICACIÓN "EL PROVEEDOR" QUE DA ORIGEN AL PRESENTE CONTRATO.

I.1.- EL PRESENTE CONTRATO SE REALIZA DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL ARTICULO 48, 49, 50, 52 Y 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES.

II.- "EL PROVEEDOR" DECLARA BAJO PROTESTA DECIR VERDAD, QUE:

ES UNA SOCIEDAD ANONIMA, CONSTITUIDA LEGALMENTE, SEGÚN HACE CONSTAR EL C. LIC. CELSO DE JESÚS POLA CASTILLO, NOTARIO PUBLICO NUMERO 244 DEL, D.F., EN LA ESCRITURA PÚBLICA NUMERO 10625, LIBRO 967.

II.1.- TIENE CAPACIDAD JURIDICA PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE PARA EL SUMINISTRO DEL SERVICIO OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE DISPONE DE CAPACIDAD TECNICA, ECONOMICA Y ADMINISTRATIVA. Y ADEMÁS CUENTA CON LA ORGANIZACIÓN Y ELEMENTOS SUFICIENTES PARA PRESTARLOS.

II.2.- CONOCE PLENAMENTE EL CONTENIDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PUBLICO EN EL ESTADO DE COLIMA (L.A.S.A.S.P.E.C.) ASI COMO LAS NORMAS DE ADQUISICIONES VIGENTES EN "LA C.A.P.D.A.M." Y LAS NORMATIVAS DE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES CORRESPONDIENTES, LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE LOS SERVICIOS, LAS CARACTERISTICAS TECNICAS Y EL DOCUMENTO EN QUE SE CONSIDERAN LOS PRECIOS UNITARIOS CON LAS CANTIDADES DESCRIPTAS DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS, QUE FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO.

II.3.- DECLARA BAJO PROTESTA DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PUBLICO EN EL ESTADO DE COLIMA (L.A.S.A.S.P.E.C.).



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

CONTRATO DE ADQUISICIONES.

CONTRATACION DE SEGURO DE VIDA COLECTIVO PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO Y BASE DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO. - "LA C.A.P.D.A.M." ENCOMIENDA A "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" Y ESTE SE OBLIGA A SUMINISTRAR LOS SERVICIOS DE SEGURO DE VIDA COLECTIVO PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO Y BASE, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES SIGUIENTES:

SERVICIOS:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	IMPORTE NETO TOTAL SIN I.V.A.
UNICA	187	(13) PERSONAS DE BASE Y (170) PERSONAS SINDICALIZADAS.	\$ 728,327.85

SEGUNDA: MONTO DEL CONTRATO. - EL MONTO NETO DEL PRESENTE CONTRATO ES DE **\$728,327.85** (SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS VEINTISiete PESOS 85/100 MN.) I.V.A. INCLUIDO.

TERCERA: "EL PRESTADOR DE SERVICIO" OTORGAR GARANTÍA POR ESCRITO A LA EXPEDICIÓN DE LA POLIZA DE SEGURO DE VIDA. EN CASO CONTRARIO, PODRIA SER MOTIVO PARA RESCINDIR DEL CONTRATO SI NO SE PRESTAN LOS SERVICIOS EN LA FORMA CONVENIDA.

CUARTA: PLAZO DE ENTREGA. - "EL PRESTADOR DE SERVICIO" SE OBLIGA A ENTREGAR LA POLIZA OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL 30 DE DICIEMBRE DEL 2018, SEGÚN REQUERIMIENTO DE "LA C.A.P.D.A.M." EN CASO DE NO CUMPLIR CON EL PLAZO ESTABLECIDO EN ESTE CONTRATO, SE RESCINDIRA SIN NECESIDAD DE DECLARACION JUDICIAL.

QUINTA: VIGENCIA. -EL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ UNA VIGENCIA DE LAS 12:00 HORAS DEL 1 DE ENERO DEL 2019 A LAS 12:00 HORAS DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

SEXTA: FORMA DE PAGO. - SE REALIZARÁ EN DOS PAGOS TRIMESTRALES, Y SIN RECARGO ALGUNO, SIENDO EL PRIMER PAGO INICIAL DE \$364,438.93 (TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL 93/100 MN.) Y EL PAGO SUBSECUENTE \$363,888.93 (TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 93/100 MN.), SUMANDO Y SIENDO EL TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO EN \$ 728,327.85 (SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS PESOS 85/100 MN.).

SÉPTIMA: LUGAR DE ENTREGA. - LA PÓLIZA OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SERA ENTREGADA POR EL "PRESTADOR DE SERVICIOS", EN EL DOMICILIO DE "LA C.A.P.D.A.M.", UBICADO EN BLVD. MIGUEL DE LA MADRID NUMERO 12575, PENINSULA DE SANTIAGO, MANZANILLO, COLIMA.

OCTAVA: RESPONSABILIDAD DE "EL PRESTADOR DE SERVICIO". - SERA EL ÚNICO RESPONSABLE DE PAGAR LOS RIESGOS SEÑALADOS EN LA POLIZA QUE EXPIDA OBJETO DE ESTE CONTRATO. DE NO CUMPLIR CON ESTOS REQUISITOS SERA RESPONSABLE POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE LE CAUSE A "LA C.A.P.D.A.M.", INDEPENDIENTEMENTE DE LO ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA CUARTA DE ESTE INSTRUMENTO

NOVENA: "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", NO PODRÁ CEDER A TERCERAS PERSONAS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO.

DÉCIMA: INTERVENCIÓN. - "LA C.A.P.D.A.M.", Y DEMAS ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO TENDRAN EN ESTE CONTRATO LA INTERVENCION QUE LE SEÑALAN LAS LEYES Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES CORRESPONDIENTES APPLICABLES EN LA MATERIA.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

CONTRATO DE ADQUISICIONES. CONTRATACION DE SEGURO DE VIDA COLECTIVO PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO Y BASE DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

DÉCIMA PRIMERA: JURISDICCIÓN. - PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO Y PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTE EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE ESTA CIUDAD DE MANZANILLO COLIMA, POR LO TANTO "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" RENUNCIA AL FUERO POR RAZONES DE SU DOMICILIO, PRESENTE O FUTURO.

DECIMA SEGUNDA: "EL PRESTADOR DE SERVICIOS". - TIENE SU DOMICILIO FISCAL AVENIDA REVOLUCION NUMERO 507, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS DELEGACION BENITO JUAREZ, EN EL DISTRITO FEDERAL, CON CODIGO POSTAL 03800.

AMBAS PARTES DECLARAN QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL NO CONTIENE CLAUSULAS EMITIDAS CON DOLO NI MALA FE Y POR LO TANTO LO FIRMAN DE BUENA FE.

LEÍDO QUE FUE EL CONTRATO Y ENTERADAS LAS PARTES CONTRATANTES DE SU CONTENIDO Y CONSECUENCIAS LEGALES, LO FIRMAN Y RATIFICAN EN ESTA CIUDAD Y PUERTO DE MANZANILLO, COLIMA A LOS 7 DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2019, ANTE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE DAN FE DE LA VERACIDAD DEL ACTO.

POR LA COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE
Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

ING. GABINO URIBE GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"

LIC. JUAN GABRIEL RUIZ ROQUE
REPRESENTANTE LEGAL

TESTIGOS:

ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MARTHA IBETH ACEVEDO ABARCA.
JEFE DE DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

L.A.E. ALEJANDRO PIMENTEL OROZCO
DIRECTOR COMERCIAL.- VOCAL DE COMITÉ
ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE
DIRECTOR DE OPERACIÓN.- VOCAL DEL COMITÉ
LIC. OSCAR BENAVIDES CARRILLO
REPRESENTANTE COPARMEX
L.C.A. MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDÚZCO
DIRECTOR DE FINANZAS.- VOCAL DEL COMITÉ
C.P. RICARDO AGUSTIN ANGUIANO CARRIZALES
CONTRALOR INTERNO.- ASESOR DEL COMITÉ
LIC. JOSE LUIS CABRERA SANTANA
JEFE DE JURÍDICO.- ASESOR DEL COMITÉ

PRESENTE:

Por instrucciones del Director Administrativo y Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, me permito notificarle la convocatoria al concurso de Invitación Restringida para la **CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA COLECTIVO PARA PERSONAL DE LA CAPDAM**, que se llevará a cabo el **día viernes 28 de Diciembre** del presente año, a las **13:00** horas, en cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones para la CAPDAM, la cual se desarrollará en la Sala de Juntas de este organismo, ubicada en las oficinas centrales sobre el Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575.

ATENTAMENTE
MANZANILLO, COLIMA, A 28 DE DICIEMBRE DE 2018

ING. ENRIQUE NAVARRO CASTILLO

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA CAPDAM

C.c.p archivo

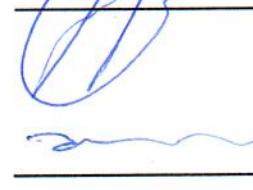
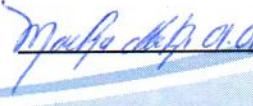


COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN DE
AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.

LISTA DE ASISTENCIA

28 DE DICIEMBRE DE 2018

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	FIRMA
1. ING. ENRIQUE NAVARRO CASTILLO DIRECTOR ADMINISTRATIVO	PRESIDENTE	
2. L.A.E. ALEJANDRO PIMENTEL OROZCO DIRECTOR COMERCIAL	2do. Vocal	
3. ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE DIRECTOR DE OPERACIÓN	3er. Vocal	
4. LIC. OSCAR BENAVIDES CARRILLO REPRESENTANTE COPARMEX	4to. Vocal	
5. L.C.A. MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUGO DIRECTOR DE FINANZAS	5to. Vocal	
6. LIC. JOSE LUIS CABRERA SANTANA JEFE DE JURÍDICO	Asesor	
7. C.P. RICARDO AGUSTIN ANGUIANO CARRIZALES CONTRALOR INTERNO	Asesor	
8. LIC. MARTHA IBETHE ACEVEDO ABARCA JEFE DE RECURSOS MATERIALES	Secretario	



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y
ALCANTARILLADO DE MANZANILLO (CAPDAM).**

CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA COLECTIVO PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE
Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

4. AGENDA DE TRABAJO.

- PRIMERO. - ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PREPUESTAS.
- SEGUNDO. - ACTO DE FALLO Y DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN.

5. ASUNTOS GENERALES.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

MANZANILLO, COL. 28 DE DICIEMBRE DE 2018.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

ASUNTO: Invitación para participar en el concurso
por invitación a cuando menos tres personas
Manzanillo, Col. a 20 De Diciembre De 2018

SEGUROS ARGOS

TEYOCOTITLA 412, EX HACIENDA DE GUADALUPE CHIMALISTAC, DEL. ÁLVARO OBREGÓN

A C U S E

En cumplimiento al Art. 46 Numeral III y Art. 7 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, Colima por conducto de la Dirección Administrativa le invita a participar en el concurso por invitación a cuando menos tres personas para la contratación de SEGURO DE VIDA COLECTIVO PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.

CALENDARIO DE EVENTOS	FECHA	HORA
FECHA LIMITE DE ENTREGA DE PROPUESTAS	28/12/2018	10:00 HRS.
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS ACTA DE FALLO Y DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN	28/12/2018	12:00 HRS.

Para garantizar la seguridad de su participación, agradeceremos a Usted, notificar a este organismo su aceptación al recibir la presente invitación vía correo electrónico a la siguiente dirección: dircompras@capdam.gob.mx así mismo en caso de no aceptar, lo manifiesten por escrito. Los eventos de este concurso se llevarán a cabo en: La sala de juntas de la COMISIÓN DE AGUA POTABLE DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, ubicada en las Oficinas Centrales de dicho organismo, con domicilio Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575 Col. Península de Santiago, Manzanillo, Col. C.P. 28867.

Sin otro particular, aprovecho este conducto para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

P.D.
ING. GABINO URIBE GARCÍA
DIRECTOR GENERAL
CAPDAM



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS 3 PERSONAS

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN ARRIBA CITADA POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE ADQUISICIÓN, QUE CONSISTE EN LA "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA COLECTIVO PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO."

ACTA DE CONCURSO DE PRESENTACIÓN, APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Manzanillo, Col., a 28 de Diciembre de 2018

EN LAS OFICINAS CENTRALES DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, DE LA CIUDAD DE **MANZANILLO, COL.** SIENDO LAS **13:00 HRS. DEL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2018**, SE REUNIÓ EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE DICHO ORGANISMO PÚBLICO, CON LA ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, EN LAS OFICINAS DE LA CAPDAM SITA EN **BLVD. MIGUEL DE LA MADRID NO. 12575 COLONIA PENÍNSULA DE SANTIAGO, EN SANTIAGO, COL.**, PARA CELEBRAR EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE LOS SOBRES QUE LAS CONTIENEN.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO , CON CARGO DE DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA MISMA Y VERIFICANDO LOS SOBRES RECIBIDOS POR LAS EMPRESAS QUE ADQUIRIERON LAS BASES DEL CONCURSO, PARA PARTICIPAR EN EL ACTO MENCIONADO, SE PROCEDIÓ A ABRIR Y REVISAR LOS SOBRES CONTENEDORES DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DE CADA UNO DE LOS CONCURSANTES Y LA APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS OBTENIÉNDOSE LOS SIGUIENTES RESULTADOS.

PROVEEDOR CONCURSANTE	PROPUESTA TÉCNICA.	
MAPFRE TEPEYAC, S.A. DE C.V.	DOCUMENTACIÓN COMPLETA	SI CALIFICA
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	DOCUMENTACIÓN COMPLETA	SI CALIFICA



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES, ÚNICAMENTE DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS CON LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y CALIFICADAS.

PROVEEDOR CONCURSANTE	PROPUESTA ECONOMICA.	MONTO SIN IVA
MAPFRE TEPEYAC, S.A. DE C.V.	DOCUMENTACIÓN COMPLETA	ANUAL \$695,259.67 SEMESTRAL \$728,327.85 TRIMESTRAL \$745,348.24
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA	ANUAL \$643,925.44

SÉ INFORMÓ A LOS PRESENTES QUE UNA VEZ REVISADAS Y ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE PROCEDERÁ A EFECTUAR EL FALLO Y ADJUDICACIÓN EL **DÍA 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 14:00 HORAS**, EN LAS OFICINAS DE LA CAPDAM, SITA EN BLVD. MIGUEL DE LA MADRID NO. 12575, COL. PENÍNSULA DE SANTIAGO, MANZANILLO, COL.

COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL MISMO FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO EL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA.

EMPRESAS PARTICIPANTES

LIC. MANUEL ALBERTO CASTAÑEDA MORAN
EN REPRESENTACION
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.

LIC. JUAN GABRIEL RUIZ ROQUE
EN REPRESENTACION
MAPFRE TEPEYAC, S.A. DE C.V.

POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

ING. GABINO URIBE GARCÍA
DIRECTOR GENERAL
CAPDAM



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

L.A.E. ALEJANDRO PIMENTEL QROZCO
VOCAL DE COMITÉ
DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN

C.P. RICARDO A. ANGUIANO CARRIZALES
CONTRALOR INTERNO
ASESOR DEL COMITÉ

Marta IBETHE ACEVEDO 01.01.
LIC. MARTHA IBETHE ACEVEDO ABARCA
JEFA DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO DEL COMITÉ

L.C.A. MARTHA A. VALENZUELA VERDUCZO
VOCAL DE COMITÉ
DIRECTORA DE FINANZAS

ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE
VOCAL DE COMITÉ
DIRECTOR DE OPERACIÓN

LIC. JOSE LUIS CABRERA SANTANA
JEFE DE JURÍDICO
ASESOR DEL COMITÉ

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA TECNICA DE LA LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS REFERENTE A LA "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA COLECTIVO PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO."



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS 3 PERSONAS

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO EN QUE LA CAPDAM DA A CONOCER EL FALLO ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO POR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS QUE CONSISTE EN LA "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA COLECTIVO PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO."

ACTA DE FALLO ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN

MANZANILLO, COL., A 28 DE DICIEMBRE DE 2018

EN LA CIUDAD DE MANZANILLO, COL. A LAS 15:00 HRS. DEL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2018, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, EN LAS OFICINAS DE LA CAPDAM, UBICADAS EN BLVD. MIGUEL DE LA MADRID NO. 12575, COL. PENÍNSULA DE SANTIAGO EN MANZANILLO, COL., PARA CELEBRAR EL ACTO DE "ADJUDICACIÓN" CORRESPONDIENTE AL CONCURSO CITADO. =====

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CAPDAM, COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ESTE ORGANISMO, PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, EL CUAL SE FUNDAMENTÓ EN BASE AL ARTÍCULO 47, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA. PARA LO CUAL SE DIO LECTURA AL DICTAMEN TECNICO/ECONOMICO, ASÍ MISMO SE COMUNICÓ QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA EVALUACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, SE DICTAMINA QUE DE LAS DOS PROPUESTAS EVALUADAS, SOLO UNA CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN EMITIDA, POR LO CUAL LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO DETERMINA QUE ES SOLVENTE LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, DETERMINA ADJUDICAR EL CONTRATO A: MAPFRE TEPEYAC, S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE TOTAL DE \$728,327.85 (SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS 85/100 M.N.) INCLUYE IMPUESTOS.

SE MANIFIESTA QUE LA PRESENTE ACTA SURTIRÁ EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO Y CONFORME A LO ESTIPULADO LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PÚBLICO EN EL ESTADO DE COLIMA. EL CONTRATO CORRESPONDIENTE DEBERÁ SER FIRMADO DENTRO DE LOS 20 DÍAS SIGUIENTES A PARTIR DE ESTA FECHA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN, PRESENTANDO PARA TAL EFECTO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO DONDE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD DE QUIEN FIRMARÁ POR PARTE DE LA EMPRESA, DICHO ACTO SE CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, EN SU DOMICILIO ANTERIORMENTE SEÑALADO.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO EL DÍA DE HOY 28 DE DICIEMBRE DE 2018 Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL MISMO.

EMPRESAS PARTICIPANTES

LIC. MANUEL ALBERTO CASTAÑEDA MORAN
EN REPRESENTACION
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.

LIC. JUAN GABRIEL RUIZ ROQUE
EN REPRESENTACION
MAPFRE TEPEYAC, S.A. DE C.V.

ING. ENRIQUE NAVARRO CASTILLO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

L.C.A. MARTHA A. VALENZUELA VERDUZCO
VOCAL DE COMITÉ
DIRECTORA DE FINANZAS

L.A.E. ALEJANDRO PIMENTEL OROZCO
VOCAL DE COMITÉ
DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN

ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE
VOCAL DE COMITÉ
DIRECTOR DE OPERACIÓN

C.P. RICARDO A. ANGUAÑO CARRIZALES
CONTRALOR INTERNO
ASESOR DEL COMITÉ

LIC. JOSE LUIS CABRERA SANTANA
JEFE DE JURÍDICO
ASESOR DEL COMITÉ

LIC. MARTHA IBETHE ACEVEDO ÁBARCA
JEFA DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO DEL COMITÉ



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

Manzanillo, Col. a 28 Diciembre de 2018.

DICTAMEN TECNICO / ECONOMICO

Dictamen sobre la revisión de la documentación de la propuesta técnica de la Licitación por invitación a tres personas cuando menos 3 personas, relativa a la contratación de: **SEGURO DE VIDA COLECTIVO PARA LOS TRABAJADORES DE LA CAPDAM**. Llevada a cabo de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público del Estado de Colima.

Habiéndose efectuado una revisión minuciosa de los documentos contenidos, de la propuesta técnica de la licitación antes mencionada se determina lo siguiente:

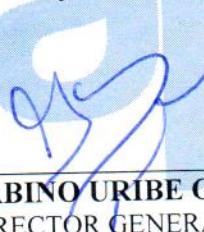
Empresa: AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.

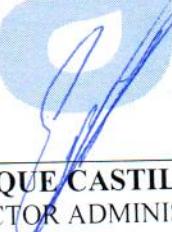
- 1.-La propuesta técnica cumple con los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación
- 2.-La propuesta económica no cumple con el documento del punto AE-3 además en el documento AE-1 su cotización no incluye la forma de pago semestral y trimestral, solamente la anual..

Por lo cual la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, Col. emite su dictamen y las considera que **no es Solvente Económicamente**.

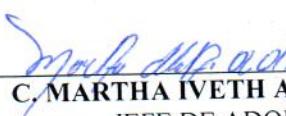
La empresa: **MAPFRE TEPEYAC, S.A. DE C.V.**, cumplió íntegramente con lo dispuesto en las bases de licitación, incluyen la información y requisitos, no existe contraposición o datos erróneos, la evaluación correspondiente se realizo de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público del Estado de Colima. Por lo cual la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, Col. emite su dictamen favorable y la considera **Solvente Técnica y Económicamente**.

ATENTAMENTE


ING. GABINO URIBE GARCIA
DIRECTOR GENERAL


ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO


ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE
DIRECTOR DE OPERACIÓN


C. MARTHA IVETH ACEVEDO ABARCA
JEFE DE ADQUISICIONES



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

BASES DE INVITACIÓN NACIONAL RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

ANEXO 1.

SERVICIOS A COTIZAR

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
01	13	SERVICIO	PERSONAL DE BASE

EL SEGURO DE VIDA PROPUESTO DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES COBERTURAS:

1. REGLA SUMA ASEGUARADA: 40 MESES DE SALARIO.
2. INDEMNIZACIÓN VIDA BÁSICO.
3. INDEMNIZACION POR MUERTE ACCIDENTAL.
4. INDEMNIZACION POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE (DETERMINADA POR EL IMSS).
5. INDEMNIZACION POR PÉRDIDAS ORGÁNICAS.
6. SEGURO SALDADO POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE.
7. VIGENCIA DE LA COBERTURA A PARTIR DE LAS 12:00 HRS. DEL 01 DE ENERO DEL 2019 HASTA LAS 12 HRS. DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.
8. LAS COBERTURAS DEBERÁN SER APLICABLES A TODA LA COLECTIVIDAD ASEGUARADA, SIN LIMITES DE EDAD.
9. SIN REQUISITOS DE ASEGUARABILIDAD.
10. SE CONTRATARÁ SIN DIVIDENDOS.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
02	170	SERVICIO	PERSONAL SINDICALIZADO

EL SEGURO DE VIDA PROPUESTO DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES COBERTURAS:

1. REGLA SUMA ASEGUARADA: 40 MESES DE SALARIO.
2. INDEMNIZACIÓN VIDA BÁSICO.
3. INDEMNIZACION POR MUERTE ACCIDENTAL.
4. INDEMNIZACION POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE (DETERMINADA POR EL IMSS).
5. INDEMNIZACION POR PÉRDIDAS ORGÁNICAS.
6. SEGURO SALDADO POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE.
7. VIGENCIA DE LA COBERTURA A PARTIR DE LAS 12:00 HRS. DEL 01 DE ENERO DEL 2019 HASTA LAS 12 HRS. DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.
8. LAS COBERTURAS DEBERÁN SER APLICABLES A TODA LA COLECTIVIDAD ASEGUARADA, SIN LIMITES DE EDAD.
9. SIN REQUISITOS DE ASEGUARABILIDAD.
10. SE CONTRATARÁ SIN DIVIDENDOS.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

BASES DE INVITACIÓN NACIONAL RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

ANEXO 2.

No. Empleado	Nombre Completo	Fecha de Nacimiento	Sexo	CURP	RFC	Tipo de Trabajador	Sueldo Diario Puesto
181	RAMIREZ TRILLO EDUARDO	20/11/1969	MASCULINO	RATE691120HCMMRD09	RATE-691120-9M3	BASE	626.62
232	DE LEON MONTES ARTURO ALBERTO	02/07/1967	MASCULINO	LEMA670702HDFNNR04	LEMA-670702-R23	BASE	664.00
250	SANCHEZ GUTIERREZ LUIS ARMANDO	07/03/1983	MASCULINO	SAGL830307HCMNTS06	SAGL-830307-MH8	BASE	629.35
259	DIAZ MONDRAGON GUSTAVO	04/12/1955	MASCULINO	DIMG551204HCMZNS02	DIMG-551204-TI1	BASE	819.26
272	PEREA OCHOA MAYRA AURORA	07/06/1969	FEMENINO	PEOM690607MCMRCY09	PEOM-690607-555	BASE	878.61
273	ARMENTA BECERRA IZAIN ALEJANDRO	31/07/1978	MASCULINO	AEBI780731HDFRCZ05	AEBI-780731-5A3	BASE	569.05
278	CABALLERO GUTIERREZ MARTIN	07/09/1963	MASCULINO	CAGM630907HCMBTR02	CAGM-630907-322	BASE	600.12
282	MORAN FLORES ARGELIA SARAI	13/11/1982	FEMENINO	MOFA821113MCMRLR01	MOFA-821113-2W4	BASE	369.86
321	CARDENAS RAMOS ADRIANA	09/05/1962	FEMENINO	CARA620509MJCRMD02	CARA-620509-145	BASE	603.22
380	BECERRA SAMUDIO BLANCA LORENA	19/11/1972	FEMENINO	BESB721119MCMCML12	BESB-721119-UD9	BASE	338.53
460	GAVIÑO ORTIZ MARITZA	11/08/1989	FEMENINO	GAOM890811MCMVRR08	GAOM-890811-HF6	BASE	264.60
635	VELAZQUEZ PINEDA MARA INDIRA	02/05/1971	FEMENINO	VEPM710502MCMLNR03	VEPM-710502-8C7	BASE	418.76
717	GOMEZ RANGEL MARIA NATIVIDAD	08/09/1948	FEMENINO	GORN480908MCMMNT09	GORN-480908-H20	BASE	414.62
2	SANDOVAL LOPEZ GEORGINA	05/06/1968	FEMENINO	SALG680605MCMNPR08	SALG-680605-4F7	SINDICALIZADO	634.21
34	HERRERA QUIÑONES SALVADOR	10/07/1963	MASCULINO	HEQS630710HCMRXL08	HEQS-630710-TC6	SINDICALIZADO	393.14
35	MUÑIZ MUÑOZ ALBERTO	11/03/1966	MASCULINO	MUMA660311HCCXXL00	MUMA-660311-PM3	SINDICALIZADO	393.14
59	MUNGUIA FLORES CASTULO	30/11/1959	MASCULINO	MUFC591130HCMNLS09	MUFC-591130-KD3	SINDICALIZADO	420.62
64	MARIN RAMIREZ MANUEL ANGEL	28/06/1957	MASCULINO	MARM571001HOCRMN04	MARM-571001-BP2	SINDICALIZADO	420.62
68	OCHOA PRECIADO ADALBERTO	02/09/1970	MASCULINO	OOPA700902HMNCRD05	OOPA-700902-JJ1	SINDICALIZADO	423.26
69	OLIVERA VICENTE ELENAR	24/10/1970	MASCULINO	OIVE701024HCMCL08	OIVE-701024-NL3	SINDICALIZADO	483.06



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

BASES DE INVITACIÓN NACIONAL RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

76	RENTERIA GONZALEZ VICTOR MANUEL	26/11/1956	MASCULINO	REGV561126HCMNNC02	REGV-561126-UG5	SINDICALIZADO	507.89
83	VAZQUEZ BENITEZ MOISES	11/03/1962	MASCULINO	VABM620311HCMZNS05	VABM-620311-R68	SINDICALIZADO	592.54
84	VACA DUEÑAS PEDRO	15/09/1967	MASCULINO	VADP670915HCMCXD00	VADP-670915-811	SINDICALIZADO	394.58
86	VAZQUEZ PONCE JUAN	18/05/1953	MASCULINO	VAPJ530518HCMSNN09	VAPJ-530518-UG3	SINDICALIZADO	355.50
100	DIAZ RAMOS OSWALDO	08/07/1966	MASCULINO	DIRO660708HJCZMS00	DIRO-660708-TE6	SINDICALIZADO	507.89
101	DELGADO SANCHEZ ALBERTO	01/04/1962	MASCULINO	DESA620401HCMLNL09	DESA-620401-9I7	SINDICALIZADO	626.64
105	GARCIA SANTIAGO MARCOS	16/11/1971	MASCULINO	GASM711116HVZRR08	GASM-711116-743	SINDICALIZADO	420.62
106	CHAVEZ ARREOLA CARLOS	28/02/1974	MASCULINO	CAAC740228HJCHRR08	CAAC-740228-K86	SINDICALIZADO	423.26
108	LOPEZ NARANJO CARLOS HUMBERTO	20/01/1972	MASCULINO	LONC720120HCMPPR06	LONC-720120-7I2	SINDICALIZADO	420.62
109	LOPEZ CORONA GUSTAVO	20/09/1975	MASCULINO	LOCG750920HBCPRS09	LOCG-750920-SS0	SINDICALIZADO	507.89
111	GUTIERREZ MANCILLA GABRIEL	09/01/1963	MASCULINO	GUMG630109HCMTNB01	GUMG-630109-M84	SINDICALIZADO	420.62
113	MANCILLA MEDINA JERONIMO	21/09/1966	MASCULINO	MAMJ660921HCMNDR12	MAMJ-660921-ML6	SINDICALIZADO	626.39
114	TORRES REYES ISRRael	19/05/1965	MASCULINO	TORI650519HCMRYS03	TORI-650519-E52	SINDICALIZADO	507.89
115	AGUILAR GUZMAN ROBERTO	05/04/1969	MASCULINO	AUGR690405HCMGZB08	AUGR-690405-EY3	SINDICALIZADO	626.40
116	ALFARO RODRIGUEZ MANUEL	19/12/1972	MASCULINO	AARM721219HCMLDN05	AARM-721219-AU3	SINDICALIZADO	393.14
117	BAUTISTA GALLARDO ROBERTO	23/11/1966	MASCULINO	BAGR661123HGRTLB01	BAGR-661123-452	SINDICALIZADO	507.89
118	BARRETO RODRIGUEZ FILOGONIO	20/12/1960	MASCULINO	BARF601220HCMRDL04	BARF-601220-2B4	SINDICALIZADO	378.01
120	CANELA SALVADOR FERNANDO	07/04/1963	MASCULINO	CASF630407HVZNLR06	CASF-630407-8R2	SINDICALIZADO	507.89
121	CAMPOS HERNANDEZ JOSE MARIA	19/08/1969	MASCULINO	CAHM690819HCMMRR04	CAHM-690819-9WA	SINDICALIZADO	507.89
123	DURAN MONROY JOSE ANTONIO	01/09/1957	MASCULINO	DUMA570901HDFRNN00	DUMA-570901-LV8	SINDICALIZADO	507.89
124	DE LOERA JIMENEZ GUILLERMO	06/04/1967	MASCULINO	LOJG670406HCMRML07	LOJG-670406-IP4	SINDICALIZADO	423.26
126	FLORES RUBIO ALFREDO	12/01/1973	MASCULINO	FORA730112HCMLBL07	FORA-730112-LC4	SINDICALIZADO	507.89
129	GONZALEZ GUTIERREZ JOSE MARIA	23/10/1966	MASCULINO	GOGM661023HJCNTR00	GOGM-661023-SJ6	SINDICALIZADO	507.89
131	GARCIA MEDINA MARTIN	23/01/1963	MASCULINO	GAMM630123HCMRDR01	GAMM-630123-5IA	SINDICALIZADO	507.89



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

BASES DE INVITACIÓN NACIONAL RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

132	GONZALEZ VALENCIA FRANCISCO JAVIER	22/01/1962	MASCULINO	GOVF620122HJCNLR07	GOVF-620122-M74	SINDICALIZADO	626.64
133	GONZALEZ VALENCIA SERGIO	11/09/1974	MASCULINO	GOVS740911HJCNLR08	GOVS-740911-CB9	SINDICALIZADO	507.89
134	GALINDO TORO JOSE LUIS	23/01/1960	MASCULINO	GATL600123HCMRLRS09	GATL-600123-JC3	SINDICALIZADO	403.89
141	LOPEZ SALAS FELIPE	10/03/1975	MASCULINO	LOSF750310HCMPLL03	LOSF-750310-MJ4	SINDICALIZADO	507.89
149	PALMA TIRADO IGNACIO	24/10/1955	MASCULINO	PATI551024HGRLRG08	PATI-551024-2G9	SINDICALIZADO	420.62
156	ZOTELO GARCIA ELI IGNACIO	18/08/1965	MASCULINO	ZOGE650818HOCTRL04	ZOGE-650818-5U2	SINDICALIZADO	483.06
157	SANCHEZ HERNANDEZ OSCAR OMAR	10/05/1972	MASCULINO	SAHO720510HSLNRS03	SAHO-720510-JA8	SINDICALIZADO	906.70
160	VAZQUEZ DOMINGUEZ FAUSTINO SIGFREDO	15/02/1956	MASCULINO	VADF560215HOCZMS08	VADF-560215-8N5	SINDICALIZADO	507.89
162	VENTURA GUZMAN FLAVIANO	16/12/1956	MASCULINO	VEGF561216HJCNZL06	VEGF-561216-6QA	SINDICALIZADO	626.64
163	DE LA MORA SOLIS JUAN CARLOS	14/09/1967	MASCULINO	MOSJ670914HCMRLN05	MOSJ-670914-J99	SINDICALIZADO	626.39
166	ESPINOZA GUTIERREZ ALFONSO	21/04/1958	MASCULINO	EIGA580421HCMSTL09	EIGA-580421-MD0	SINDICALIZADO	355.50
169	CASTELLANOS SUAREZ RAUL	06/10/1956	MASCULINO	CASR561005HMNSRL07	CASR-561005-EE2	SINDICALIZADO	355.50
170	ESTRADA TRUJILLO JUAN JOSE	08/03/1955	MASCULINO	EATJ550308HJCSRN06	EATJ-550308-LV5	SINDICALIZADO	465.55
171	ESQUEDA PEÑA GREGORIO	04/04/1958	MASCULINO	EUPG580404HCMSXR04	EUPG-580404-TQ5	SINDICALIZADO	355.50
172	GOMEZ MARTINEZ ARMANDO MAURICIO	22/09/1968	MASCULINO	GOMA680922HCMRR02	GOMA-680922-U86	SINDICALIZADO	355.50
174	JARAMILLO RAMIREZ VICTOR MANUEL	25/08/1962	MASCULINO	JARV620825HCMRCMC01	JARV-620825-D9A	SINDICALIZADO	507.89
176	VAZQUEZ CHAVEZ CARLOS	06/10/1952	MASCULINO	VACC521006HTCZHR00	VACC-521006-9Z0	SINDICALIZADO	355.50
182	RODRIGUEZ GONZALEZ LONGINO DAGOBERTO	17/06/1971	MASCULINO	ROGL710617HJCDNN03	ROGL-710617-M33	SINDICALIZADO	507.89
186	SANTOS BENAVIDES RAUL	04/01/1968	MASCULINO	SABR680104HCMNNL05	SABR-680104-1F7	SINDICALIZADO	393.14
204	PEREZ GUDIÑO JOSE HUMBERTO	13/09/1970	MASCULINO	PEGH700913HCMRDM09	PEGH-700913-3L8	SINDICALIZADO	420.62
215	HERNANDEZ VALDEZ MA. DEL CARMEN	17/09/1971	FEMENINO	HEVC710917MASRLR03	HEVC-710917-EKA	SINDICALIZADO	719.13
222	BARRETO MACIAS NOE HERMINIO	07/12/1978	MASCULINO	BAMN781207HCMRCX04	BAMN-781207-IH4	SINDICALIZADO	420.62
226	VIELMAS NUÑEZ VERONICA	17/01/1973	FEMENINO	VINV730117MJCLXR03	VINV-730117-SL3	SINDICALIZADO	455.54
229	JIMENEZ GUZMAN ISAIAS	10/03/1957	MASCULINO	JIGI570310HDFMZS04	JIGI-570310-QN8	SINDICALIZADO	648.53



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

BASES DE INVITACIÓN NACIONAL RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

234	OCHOA SANDOVAL JOSEFINA	18/03/1958	FEMENINO	OOSJ580318MCMNS06	OOSJ-580318-8E3	SINDICALIZADO	313.25
236	VILLA JARA JORGE VALENTE	16/03/1979	MASCULINO	VIJJ790316HCMRR04	VIJJ-790316-8F9	SINDICALIZADO	393.14
237	HERMOSILLO MENDOZA OSCAR DAVID	06/12/1976	MASCULINO	HEMO761206HBCRNS01	HEMO-761206-5T1	SINDICALIZADO	458.27
238	ESTRADA CASTILLO ALEJANDRO	18/04/1972	MASCULINO	EACA720418HCMSSL00	EACA-720418-EX8	SINDICALIZADO	355.50
240	SANTILLAN QUIÑONES HONORIO	02/03/1965	MASCULINO	SAQH650302HCMNXN09	SAQH-650302-T97	SINDICALIZADO	610.19
242	LAZARO MARISCAL ROBERTO	17/09/1975	MASCULINO	LAMR750917HCMZRB08	LAMR-750917-7FA	SINDICALIZADO	420.62
244	CRUZ NEGRETE RICARDO JAVIER	18/05/1970	MASCULINO	CUNR700518HCMRGC02	CUNR-700518-164	SINDICALIZADO	420.62
246	CONTRERAS LOPEZ REYES	06/01/1977	MASCULINO	COLR770106HCMNPY03	COLR-770106-BP9	SINDICALIZADO	507.89
247	LUPIAN GUZMAN AURELIO	12/11/1977	MASCULINO	LUGA771112HCMRZR09	LUGA-771112-T69	SINDICALIZADO	355.50
248	GOMEZ . ALEJANDRO	20/03/1973	MASCULINO	GOXA730320HGTMXL06	GOAL-730320-HZ7	SINDICALIZADO	420.62
249	CAZARES NAVARRO JESUS	23/11/1969	MASCULINO	CANJ691123HCMZVS03	CANJ-691123-G82	SINDICALIZADO	393.14
255	FIGUEROA CARRIZALES SALVADOR	08/04/1975	MASCULINO	FICS750408HCMGRL01	FICS-750408-84A	SINDICALIZADO	525.86
256	BEJARANO PALACIOS LUIS GUILLERMO	08/03/1969	MASCULINO	BEPL690308HCMJLS09	BEPL-690308-899	SINDICALIZADO	355.50
257	CALLEJA . MARIA.	15/09/1967	FEMENINO	CAXM670915MOCLXR03	CAMA-670915-BN5	SINDICALIZADO	483.88
261	REYES DELGADO FELIPE	31/07/1968	MASCULINO	REDF680731HCMYLL07	REDF-680731-9E8	SINDICALIZADO	523.37
284	RAMIREZ IBARRA ALDEBARAN	22/03/1985	MASCULINO	RAIA850322HCMMBL01	RAIA-850322-T54	SINDICALIZADO	366.01
285	SANCHEZ HERNANDEZ LORETO	20/11/1970	MASCULINO	SAHL701120HSLNRR04	SAHL-701120-DJA	SINDICALIZADO	423.26
286	GARCIA OROZCO JOSE LUIS	27/08/1966	MASCULINO	GAOL660827HCMRRS03	GAOL-660827-4C8	SINDICALIZADO	521.13
287	MURILLO PALACIOS KARLA ABIGAIL	27/05/1979	FEMENINO	MUPK790527MCMRLR08	MUPK-790527-EI5	SINDICALIZADO	626.39
294	ESPINOZA DUARTE OSCAR	10/07/1970	MASCULINO	EIDO700710HCMRSRS08	EIDO-700710-TBA	SINDICALIZADO	533.77
295	GARCIA MURGUIA ALEJANDRO	27/04/1964	MASCULINO	GAMA640427HJCRNL01	GAMA-640427-JM5	SINDICALIZADO	446.41
296	SANCHEZ DE DIOS HUGO VALENTE	27/04/1965	MASCULINO	SADH650427HCMNSG08	SADH-650427-8B0	SINDICALIZADO	446.41
301	CARDENAS GARCIA RAMON	18/11/1969	MASCULINO	CAGR691118HCMRRM02	CAGR-691118-T46	SINDICALIZADO	420.62
303	SERRATOS RODRIGUEZ J SANTOS	26/09/1966	MASCULINO	SERS660926HCMRDN09	SERJ-660926-7J6	SINDICALIZADO	533.77



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

BASES DE INVITACIÓN NACIONAL RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

304	CARDENAS GARCIA JOSE ALFREDO	25/10/1978	MASCULINO	CXGA781025HCMRR04	CAGX-781025-JI7	SINDICALIZADO	355.50
305	GARCIA CRUZ JUAN MANUEL	15/11/1985	MASCULINO	GACJ851115HCMRRN07	GACJ-851115-ER4	SINDICALIZADO	313.25
312	RAMOS CARDENAS ABRAHAM	30/12/1987	MASCULINO	RACA871230HCMMRB00	RACA-871230-QA0	SINDICALIZADO	359.41
317	GUTIERREZ LEAL JULIO CESAR	09/06/1984	MASCULINO	GULJ840609HCMTLL04	GULJ-840609-EW2	SINDICALIZADO	420.62
325	DIAZ GARCIA OSWALDO	11/06/1987	MASCULINO	DIGO870611HCMZRS00	DIGO-870611-RN8	SINDICALIZADO	355.50
334	GARCIA RAMOS JULIO CESAR	05/07/1983	MASCULINO	GARJ830705HCMRML03	GARJ-830705-F72	SINDICALIZADO	420.62
336	GOMEZ MARTINEZ MISSAEL	06/12/1972	MASCULINO	GOMM721206HGRMRS16	GOMM-721206-A27	SINDICALIZADO	420.62
337	GARCIA SANCHEZ CARLOS	21/08/1974	MASCULINO	GASC740821HCMRNR03	GASC-740821-6V6	SINDICALIZADO	420.62
339	HERMOSILLO MENDOZA JIMHY WILIAMN	04/06/1981	MASCULINO	HEMJ810604HCMRNM02	HEMJ-810604-829	SINDICALIZADO	423.26
340	BARRAGAN SANTANA RAFAEL	24/10/1966	MASCULINO	BASR661024HMNRNF03	BASR-661024-Q51	SINDICALIZADO	420.62
342	GONZALEZ GONZALEZ JOSE LUIS	07/01/1986	MASCULINO	GOGL860107HCMNNS06	GOGL-860107-CP8	SINDICALIZADO	420.62
344	VAZQUEZ SOLIS JULIO	20/12/1976	MASCULINO	VASJ761220HCMZLL06	VASJ-761220-UA0	SINDICALIZADO	420.62
347	MENDOZA TORRES ROLANDO	03/11/1982	MASCULINO	TOGM530110MJCR02	METR-821103-AC1	SINDICALIZADO	355.50
348	JARAMILLO RODRIGUEZ CARLOS ANTONIO	08/10/1985	MASCULINO	JARC851008HCMRDR01	JARC-851008-DT0	SINDICALIZADO	355.50
349	MORENO CENTENO ERNESTO	27/06/1978	MASCULINO	MOCE780627HCMRNR08	MOCE-780627-3T5	SINDICALIZADO	507.89
352	ESPINOZA FLORES GERMAN	21/07/1977	MASCULINO	EIFG770721HCMMSLR02	EIFG-770721-C87	SINDICALIZADO	393.14
355	PEREZ CONTRERAS VICTOR HUGO	23/02/1987	MASCULINO	PECV870223HCMRNC00	PECV-870223-GT4	SINDICALIZADO	313.25
356	LEYVA ROJAS JACIEL	16/08/1986	MASCULINO	LERJ860816HCMYJC00	LERJ-860816-JV8	SINDICALIZADO	355.50
358	LOPEZ CASTILLO JAIME	19/11/1976	MASCULINO	LOCJ761119HCMPSM06	LOCJ-761119-2F4	SINDICALIZADO	355.50
360	DIAZ DAVILA ARTURO	10/07/1989	MASCULINO	DIDA890710HJCZVR03	DIDA-890710-6S7	SINDICALIZADO	420.62
369	CARREON M. DE OCA FRANCISCO	30/06/1959	MASCULINO	CAMF590630HJCRXR03	CAMF-590630-P50	SINDICALIZADO	355.50
373	HIDALGO MORENO MARIA DEL REFUGIO	01/11/1974	FEMENINO	HIMR741101MJCDRF01	HIMR-741101-A69	SINDICALIZADO	333.89
375	CELIZ VERDIN ANDRES	30/11/1967	MASCULINO	CEVA671130HCMRLN08	CEVA-671130-76A	SINDICALIZADO	355.50
379	OLIVERA VICENTE LEONARDO	20/03/1974	MASCULINO	OIVL740320HJCLCV04	OIVL-740320-C11	SINDICALIZADO	420.62



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

BASES DE INVITACIÓN NACIONAL RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

387	ESTRADA RINCON JUAN CARLOS	12/03/1987	MASCULINO	EARJ870312HCMSSN03	EARJ-870312-SJ5	SINDICALIZADO	355.50
388	GUTIERREZ VELAZQUEZ ALDO GABRIEL	06/04/1989	MASCULINO	GUVA890406HCMTLL07	GUVA-890406-EQ0	SINDICALIZADO	355.50
391	SEBASTIAN NAVA DORIAN ENRIQUE	03/03/1984	MASCULINO	SEND840303HCMVR04	SEND-840303-FTA	SINDICALIZADO	393.14
392	GUZMAN VILLAFUERTE KARLO JOAQUIN	14/02/1979	MASCULINO	GUVK790214HCMZLR00	GUVK-790214-TJ2	SINDICALIZADO	420.62
417	MEDINA GOMEZ MYRNA MARIELA	24/09/1975	FEMENINO	MEGM750924MCMDMY02	MEGM-750924-I45	SINDICALIZADO	333.89
461	ZEPEDA GAYTAN DANIELA	07/05/1993	FEMENINO	ZEGD930507MCMPYN09	ZEGD-930507-324	SINDICALIZADO	333.89
477	LOPEZ GARCIA CRISTIAN IVAN	01/09/1990	MASCULINO	LOGC900901HCMPRR09	LOGC-900901-IZA	SINDICALIZADO	333.89
478	JIMENEZ BENAVIDES ANTONIO MAGDALENO	13/09/1985	MASCULINO	JIBA850913HCMMNN00	JIBA-850913-CT5	SINDICALIZADO	313.25
479	LEON RODRIGUEZ MARIELA ANILU	17/09/1988	FEMENINO	LERM880917MCMNDR05	LERM-880917-5P6	SINDICALIZADO	333.89
486	CRUZ GARCIA EDGAR MIGUEL	23/05/1987	MASCULINO	CUGE870523HCMRRD03	CUGE-870523-2P7	SINDICALIZADO	333.89
508	MAGANA SANDOVAL MIGUEL	16/02/1991	MASCULINO	MASM910216HCMGNG03	MASM-910216-M54	SINDICALIZADO	333.89
511	MANCILLA MENDOZA HUGO IVAN	11/12/1985	MASCULINO	MAMH851211HCMNNG00	MAMH-851211-9B5	SINDICALIZADO	393.14
513	MUNGUA RODRIGUEZ FLAVIO ALTAIR	18/07/1994	MASCULINO	MURF940718HCMNDL05	MURF-940718-1E3	SINDICALIZADO	313.25
514	CAMPOS CHAVEZ ISMAEL ALEJANDRO	17/06/1991	MASCULINO	CACI910617HCMMHS07	CACI-910617-E98	SINDICALIZADO	313.25
515	VILLA MACIAS SANTIAGO ULISES	06/06/1992	MASCULINO	VIMS920606HCMLCN05	VIMS-920606-R2A	SINDICALIZADO	420.62
516	OLIVERA FERNANDEZ RUBEN	16/04/1981	MASCULINO	OIFR810416HCMLRB09	OIFR-810416-GE4	SINDICALIZADO	313.25
519	GALINDO MARQUEZ JOSE LUIS	08/11/1984	MASCULINO	GAML841108HCMLRS00	GAML-841108-DJ6	SINDICALIZADO	313.25
521	CLEMENTE ANGUANO CARLOS ALFONSO	13/01/1993	MASCULINO	CEAC930113HCMLNR18	CEAC-930113-RQ5	SINDICALIZADO	313.25
523	CAMACHO PECH LIVIA LIZBETH	11/08/1990	FEMENINO	CAPL900811MCMMCVO4	CAPL-900811-16A	SINDICALIZADO	333.89
524	VENTURA ESPINOZA GABRIELA	12/05/1987	FEMENINO	VEEG870512MCMNSB00	VEEG-870512-K47	SINDICALIZADO	333.89
525	GUTIERREZ SALAS ELIZABETH	26/08/1988	FEMENINO	GUSE880826MCMTLL04	GUSE-880826-K2A	SINDICALIZADO	333.89
526	VAZQUEZ TORRICO MOISES ARTURO	29/07/1985	MASCULINO	VATM850729HCMZRS08	VATM-850729-K90	SINDICALIZADO	333.89
527	REYES MARTINEZ ANGEL CONCEPCION	08/12/1980	MASCULINO	REMA801208HMCYRN00	REMA-801208-P38	SINDICALIZADO	313.25
528	HERNANDEZ SANCHEZ JUAN LUIS	31/12/1974	MASCULINO	HESJ741231HJCRNN02	HESJ-741231-BU7	SINDICALIZADO	313.25



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

BASES DE INVITACIÓN NACIONAL RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

529	SANCHEZ NOVELA HUGO VALENTIN	20/12/1989	MASCULINO	SANH891220HCMNVG09	SANH-891220-LY6	SINDICALIZADO	313.25
530	SANCHEZ CERVANTES LORETO	08/10/1992	MASCULINO	SACL921008HCMNRR02	SACL-921008-8Y9	SINDICALIZADO	313.25
531	ESPINOZA BOBADILLA OSCAR SALVADOR	13/12/1994	MASCULINO	EIBO941213HCMBS04	EIBO-941213-2S8	SINDICALIZADO	313.25
547	VEGA JIMENEZ HUMBERTO GABRIEL	27/02/1978	MASCULINO	VEJH780227HCMGMM04	VEJH-780227-187	SINDICALIZADO	313.25
554	MENDOZA SALAZAR VANESSA JANET	18/01/1986	FEMENINO	MESV860118MCMNLN09	MESV-860118-TN5	SINDICALIZADO	333.89
556	VIDRIO DE LEON DANIELA	10/10/1986	FEMENINO	VILD861010MCMDDNN07	VILD-861010-7J4	SINDICALIZADO	333.89
571	EUDABE LOPEZ ANTONIO DE JESUS	28/10/1988	MASCULINO	EULA881028HCMDPN05	EULA-881028-8W6	SINDICALIZADO	313.25
572	PEREZ MARIN JOSE ANGEL	27/03/1993	MASCULINO	PEMA930327HCMRRN08	PEMA-930327-IF7	SINDICALIZADO	313.25
573	LOPEZ APARICIO MARCO ANTONIO	10/04/1991	MASCULINO	LOAM911004HCMPPR00	LOAM-911004-1R4	SINDICALIZADO	313.25
574	GARCIA RAMOS FREDI GERMAN	01/08/1991	MASCULINO	GARF910801HCMRMR09	GARF-910801-UU7	SINDICALIZADO	313.25
575	SANTOS CORTEZ HECTOR ARMANDO	19/01/1986	MASCULINO	SACH860119HCMNRC04	SACH-860119-TRA	SINDICALIZADO	313.25
576	LOPEZ SALAZAR FELIPE DE JESUS	12/01/1995	MASCULINO	LOSF950112HCMPLL09	LOSF-950112-A68	SINDICALIZADO	313.25
578	PEREZ MONTES DE OCA MIRIAM CARMINA	16/03/1987	FEMENINO	PEMM870316MCMRNR04	PEMM-870316-FS8	SINDICALIZADO	333.89
586	ALFARO RODRIGUEZ DANIEL	28/07/1964	MASCULINO	AARD640728HCMLDN04	AARD-640728-8W9	SINDICALIZADO	420.62
611	MUÑIZ CEBALLOS ISMAEL	30/08/1989	MASCULINO	MUCI890830HCMXBS05	MUCI-890830-8P1	SINDICALIZADO	333.89
619	GARCIA AMEZCUA ADHARA IXCHEL	16/06/1991	FEMENINO	GAAA910616MCMRMD04	GAAA-910616-5T3	SINDICALIZADO	333.89
622	NAVA RODRIGUEZ RUBEN BLADIMIR	01/09/1986	MASCULINO	NARR860901HCMVDB03	NARR-860901-EC3	SINDICALIZADO	313.25
623	ALCARAZ GARCIA DANIEL	06/06/1991	MASCULINO	AAGD910606HCMRLN02	AAGD-910606-ML1	SINDICALIZADO	333.89
624	DECENA LASTRA JOSUE RAMON	03/09/1990	MASCULINO	DELJ900903HCMCSS00	DELJ-900903-7QA	SINDICALIZADO	313.25
633	ESQUEDA PRADO JESUS EMMANUEL	05/07/1993	MASCULINO	EUPJ930705HCMRSR15	EUPJ-930705-746	SINDICALIZADO	313.25
637	DUEÑAS NAVA JORGE CRISTOBAL	22/04/1972	MASCULINO	DUNJ720422HCMXVR06	DUNJ-720422-N38	SINDICALIZADO	313.25
638	DELINO CASTREJON SANDRA	13/11/1984	FEMENINO	DECS841113MCMLS05	DECS-841113-AI9	SINDICALIZADO	333.89
639	VEGA FRIAS FELIPE NERI	26/05/1991	MASCULINO	VEFF910526HCMGRL06	VEFF-910526-GB0	SINDICALIZADO	313.25
640	GARCIA VILLA LUIS CRISTIAN	16/01/1991	MASCULINO	GAVL910116HCMRLS08	GAVL-910116-769	SINDICALIZADO	313.25



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

BASES DE INVITACIÓN NACIONAL RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

641	SANTOS MORENO JOSE RAUL	28/02/1995	MASCULINO	SAMR950228HCMNRL09	SAMR-950228-J38	SINDICALIZADO	313.25
642	CARDENAS GARCIA ALBERTO	15/11/1976	MASCULINO	CXGA761115HJCRRLL00	CAGX-761115-5U5	SINDICALIZADO	313.25
643	ESTRADA MICHEL JUAN DANIEL	16/02/1997	MASCULINO	EAMJ970216HCMSCN04	EAMJ-970216-6A7	SINDICALIZADO	313.25
652	DIAZ GARCIA HUGO CESAR	09/08/1989	MASCULINO	DIGH890809HCMZRG09	DIGH-890809-BJ4	SINDICALIZADO	313.25
654	QUIROZ MAGAÑA WENDY ALEJANDRA	09/09/1988	FEMENINO	QUMW880909MCMRGN09	QUMW-880909-NR4	SINDICALIZADO	333.89
655	LEYVA ROJAS AXEL JAVIER	19/02/1990	MASCULINO	LERA900219HCMYJX02	LERA-900219-K10	SINDICALIZADO	313.25
656	DIAZ DAVILA CHRISTIAN ULISES	05/06/1993	MASCULINO	DIDC930605HCMZVH05	DIDC-930605-JI0	SINDICALIZADO	313.25
657	GARCIA RAMOS JOSUE OSVALDO	25/03/1990	MASCULINO	GARJ900325HCMRMS08	GARJ-900325-Q41	SINDICALIZADO	313.25
659	PACHECO CASTILLO OSYMI EFRAIN	07/01/1985	MASCULINO	PACO850107HCMCSS09	PACO-850107-I99	SINDICALIZADO	313.25
664	OCHOA PULIDO LUIS ALBERTO	07/10/1996	MASCULINO	OOPL961007HCMCLS02	OOPL-961007-6V8	SINDICALIZADO	313.25
668	AGUILAR GUZMAN JESUS ALBERTO	24/02/1985	MASCULINO	AUGJ850224HCMGZS04	AUGJ-850224-KW0	SINDICALIZADO	313.25
670	BONIFACIO PEREA STEPHANIE CAROLINA	14/01/1987	FEMENINO	BOPS870114MCMNRT07	BOPS-870114-DU1	SINDICALIZADO	333.89
671	CONTRERAS ORDAZ DARLEN MARIANA	08/09/1989	FEMENINO	COOD890908MCMNRR01	COOD-890908-U55	SINDICALIZADO	333.89
691	PRECIADO HERNANDEZ JOSE GUADALUPE	19/03/1997	MASCULINO	PEHG970319HJCRRD09	PEHG-970319-AR9	SINDICALIZADO	313.25
696	VENTURA MICHEL JUANA IRIS	13/04/1992	FEMENINO	VENJ920413MCMNCN02	VEMJ-920413-494	SINDICALIZADO	333.89
697	CARO RUIZ ARANTXA AIMEE	24/03/1996	FEMENINO	CARA960324MCMRZR03	CARA-960324-6M5	SINDICALIZADO	333.89
698	ZOTEO MUÑOZ DANIEL SINHUE	21/01/1997	MASCULINO	ZOMD970121HCMTXN06	ZOMD-970121-M87	SINDICALIZADO	313.25
700	CARDENAS FLORES JUAN CARLOS	08/06/1976	MASCULINO	CAFJ760608HCMRLN00	CAFJ-760608-PL5	SINDICALIZADO	313.25
708	ESTRADA ZUÑIGA RICARDO	25/06/1991	MASCULINO	EAZR910625HCMSCX03	EAZR-910625-PI7	SINDICALIZADO	333.89